

RESOLUCIÓN

Exp.: P.A.S.A HCCR 17/2021-SU (A/SUM-030538/2021)

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **“Suministro de material de Infusión con destino al Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela”**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de **suministro** titulado **“Suministro de material de Infusión con destino al Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela”**
2. Aprobar el gasto por importe de 72.025,25 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2021	12.004,21 €
2022	36.012,63 €
2023	24.008,41 €

Imputación presupuestaria
G/312A/27004

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto Simplificado abreviado con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 26 de julio de 2021
EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0927399589558730568420